

# **Informe de Gestión Vigencia 2017**



**Instituto Colombiano para la Evaluación de  
la Educación  
Icfes**

## Contenido

1. ¿Quiénes somos? .....	3
2. El Icfes en cifras .....	4
3. Principales Logros Institucionales 2017 .....	5
4. Transparencia, Participación Ciudadana y Acceso a la Información	16
5. Servicio al Ciudadano .....	17
6. Ejecución Presupuestal .....	18
7. Control Interno .....	19

## 1. ¿Quiénes somos?

- **¿Quiénes somos?**

Somos el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, entidad especializada en ofrecer servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles, y en particular apoyar al Ministerio de Educación Nacional en la realización de los exámenes de Estado y en adelantar investigaciones sobre los factores que inciden en la calidad educativa, para ofrecer información pertinente y oportuna para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.

- **¿Qué hace el Icfes?**

El Icfes ofrece servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles, apoya al Ministerio de Educación Nacional en la realización de los exámenes de Estado y adelanta investigaciones sobre los factores que inciden en la calidad educativa. Mediante sus funciones y su quehacer diario, el Icfes busca garantizar los derechos, resolver las necesidades, problemas y expectativas de la ciudadanía con integridad y calidad en el servicio.

Para cumplir con sus objetivos misionales el Icfes hace su gestión a través de 3 líneas de negocio:

- ✓ Nuevos Negocios
- ✓ Investigaciones
- ✓ Pruebas de Estado

- **¿Para dónde va el Icfes en los próximos años?**

En el 2025 el Icfes será la entidad referente de la evaluación de la educación en el país con una presencia reconocida internacionalmente por sus resultados en investigación.



## 2. El Icfes en cifras

- ✓ **Presupuesto 2017:** \$201.847 millones
- ✓ **Ingresos por pruebas de estado Saber 11, Saber Pro y Saber TyT:** \$75.797 millones
- ✓ **Evaluados 2017:** 3'452.651
- ✓ **Municipios donde se aplicaron las pruebas Saber 3°, 5°, 9°(siendo la prueba de mayor cobertura):** 1.121 municipios
- ✓ **Ciudades en el Exterior donde más se aplicaron las pruebas Saber Pro, Saber TyT Exterior: Para 2017 las ciudades con mayor número de citados fueron:**
  - México DF: 210 citados
  - París: 174 citados
- ✓ **Total de codificadores que calificaron las preguntas abiertas en Saber Pro, Saber TyT, Pisa y Pisa for Schools en 2017:** 948 codificadores
- ✓ **Talleres de Divulgación de las Pruebas Saber 11, Saber 3°, 5°, 9° y Saber Pro en 2017:** 177 Talleres
- ✓ **Financiamiento para propuestas de investigación en 2017:** \$400 millones
- ✓ **Inversión en plataformas tecnológicas asociadas a la misionalidad del Instituto:** \$2.055 millones de pesos
- ✓ **Ingresos de pruebas diferentes a Pruebas de Estado 2017:** 12.166 millones
- ✓ **Satisfacción del usuario en la atención recibida en la Unidad de Atención al Ciudadano:** 4.52 /5

### 3. Principales Logros Institucionales 2017

A continuación se presentan los principales resultados por áreas del Instituto:

- **Dirección de Evaluación:**

La Dirección de Evaluación, es la encargada de definir y controlar la definición de metodologías para la evaluación de los componentes de las pruebas. Esta dirección tiene asociadas 3 subdirecciones: Subdirección Diseño de Instrumentos, Subdirección de Estadísticas y la Subdirección de Análisis y Divulgación. A continuación se presentan los principales resultados de la Dirección en la vigencia 2017:

- Implementación de la metodología de calificación con modelo 3PL en Saber 359, Saber 11, Saber TyT y Saber PRO. Actualización de máquinas de calificación.
- Análisis sobre la usabilidad técnica y tecnológica para la implementación de una prueba adaptativa para Pre Saber: (a) adaptación del paquete CatSim (en Phyton) y (b) diseño de integración de la plataforma interna Plexi con el paquete CatSim.

- **Subdirección de Análisis y Divulgación:**

La Subdirección de Análisis y Divulgación, es la encargada de gestionar, administrar y controlar el análisis y la elaboración de reportes e informes de los resultados de las evaluaciones y publicar la información relativa a los resultados agregados de las mismas para las diferentes audiencias. A continuación se presentan los principales resultados de esta Subdirección en la vigencia 2017:

- Saber 3º, 5º, 9º: 135 talleres en 95 Entidades Territoriales Certificadas (ETC).
- Saber 11: 132 talleres en 95 Entidades Territoriales Certificadas (ETC).
- Saber Pro: 19 talleres Entidades Territoriales Certificadas (ETC).
- Encuentro con los Líderes de Calidad o Evaluación de las Secretarías de Educación Certificadas para dar a conocer los procesos misionales que lleva a cabo el Icfes, los cambios en la

Prueba Saber 3º, 5º y 9º, y promover el uso de los resultados de las Pruebas Saber 11 para la formulación de planes de mejoramiento.

- Construcción de informes para las Secretarías de Educación certificadas sobre:
  - Ambiente escolar en el índice sintético de la calidad educativa
  - Ambiente escolar (La percepción del colegio y la relación de los estudiantes con los profesores).
  - Características del aprendizaje - Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
  - Actividades que promueven el aprendizaje en el hogar.
- Cálculo del Índice Sintético de la Calidad Educativa para los colegios, las Secretarías de Educación y el país.
- Elaboración y publicación de 11 ediciones del boletín Saber en Breve.

- **Subdirección de Estadísticas:**

La Subdirección de Estadísticas es la encargada de controlar la calidad de los instrumentos de evaluación y verificar el cumplimiento de los objetivos y aspectos técnicos definidos en el diseño, a través de análisis estadísticos y sicométricos de los resultados de las evaluaciones. Estos son los principales resultados de esta Subdirección en la vigencia 2017:

- Avances en la implementación de cambios en la calificación al modelo 3PL (Modelo de 3 parámetros: discriminación, acierto casual, dificultad).

- **Dirección de Producción y Operaciones:**

La Dirección de Producción y Operaciones es la encargada de planear, coordinar y controlar el proceso de desarrollo de instrumentos de evaluación, desde la construcción de ítems y el armado de las pruebas hasta la inscripción, el recaudo de tarifas, la aplicación, el procesamiento de la información, la calificación y la publicación de los resultados. Esta Dirección tiene asociadas 2 subdirecciones: Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la

Subdirección de Producción de Instrumentos. A continuación se presentan los principales resultados de la Dirección en la vigencia 2017:

- Implementación de acciones y estrategias para contar con una mayor seguridad en las pruebas:
  - Marca de agua en material de examen.
  - Bolsas de cuadernillos con logo.
  - Implementación de rutinas de validación para los procesos de lectura y generación de biblias.
- Implementación de tecnologías (aplicaciones móviles) para monitoreo durante la aplicación de las pruebas:
  - Oportunidad de la información en términos de seguimiento.
  - Proveer información oportuna para los medios comunicación.

- **Subdirección Producción de Instrumentos:**

La Subdirección de Producción de Instrumentos es la encargada de ejecutar y controlar el plan de construcción y diagramación de los ítems y su validación, atendiendo a las especificaciones técnicas definidas en el diseño de los instrumentos de evaluación. A continuación se presentan los principales resultados de esta Subdirección en la vigencia 2017:

- Establecimiento de nuevos puntos de control en los procedimientos, para identificar, revisar y ajustar, la calidad de los productos entregados y la trazabilidad de las actividades desarrolladas (p. ej., corrección de estilo en pruebas y no solo en ítems).
- Implementación de la plataforma PRISMA en el proceso de construcción de ítems con Asociaciones y Redes Académicas.
- Diagramación de pruebas electrónicas y formularios online (Evaluación de Carácter Diagnóstico-Formativa-ECDF, Monitoreo de Saber 3º, 5º y 9º, Aulas sin fronteras, rejillas de codificación).

- **Subdirección Aplicación de Instrumentos:**

La Subdirección de Aplicación de Instrumentos, es la encargada de diseñar, implementar y controlar los procesos y procedimientos de calidad para el recaudo de las tarifas, aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, incluyendo la inscripción y citación de los evaluados, el aseguramiento de los recursos físicos, humanos y de infraestructura requeridos para realizar las aplicaciones, hasta el procesamiento y publicación de resultados. A continuación se presentan los principales resultados de esta Subdirección en la vigencia 2017:

- Gestión del conocimiento a través de la documentación (Resúmenes ejecutivos por prueba).
- Documentación del paso a paso en la ejecución de las actividades.
- Ajustes en diferentes aplicativos:
  - Ruta de llegada 3°,5° y 9°.
  - Informe rector 3°,5° y 9°.
  - Informe web del delegado para Saber 11.
  - Sistema de información para desempaque.

- **Dirección de Tecnología e Información:**

La Dirección de Tecnología e Información es la encargada de Definir y liderar la implementación de la estrategia de desarrollo y gestión de tecnologías de información y comunicaciones para un horizonte de mediano y largo plazo. Esta Dirección tiene asociadas 2 subdirecciones: Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones y la Subdirección de Información. A continuación se presentan los principales resultados de la Dirección en la vigencia 2017:

- Definición del Esquema de Gobierno de TI
- Cumplimiento del 80% de los lineamientos del marco de referencia de Arquitectura Empresarial de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Tecnologías de la Información



- Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información-PETI v2.
- Automatización de actividades a través de herramientas (despliegues de aplicaciones, monitoreo, control de versiones, gestión de proyectos, ejecución de actividades).

- **Subdirección de información:**

La Subdirección de Información es la encargada de diseñar, implementar, administrar y mantener actualizado un Sistema Nacional de Información de la Calidad de la Educación, con base en los resultados alcanzados en los exámenes de Estado, así como en los factores asociados a dichos resultado. A continuación se presentan los principales resultados de esta Subdirección en la vigencia 2017:

- Definición y mapeo del 100% de las entidades de negocio de cada uno de los sistemas de información.
- Avance en la implementación del modelo de Gobierno de Datos.
- Definición del modelo de datos maestro para los resultados individuales.
- En conjunto con la Oficina Asesora de Planeación se hizo la identificación y valoración de los activos de información de toda la Entidad.

- **Subdirección de desarrollo de aplicaciones:**

La Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones es la encargada de definir y gestionar la adquisición de tecnologías de soporte para los procesos misionales del Icfes, y analizar, diseñar y construir soluciones específicas internamente y/o a través de terceros. A continuación se presentan los principales resultados de esta Subdirección en la vigencia 2017:

- Definición de la Hoja de Ruta de Sistemas de Información.

- Implementación de Metodologías Ágiles para el desarrollo de software.
- Arquitectura y gestión de Infraestructura de aplicaciones
- Construcción de una herramienta robusta para la aplicación de pruebas electrónicas que permite tres modalidades de aplicación diferentes.
- Cumplir con las metas establecidas en un 100% del proyecto PRISMA: Instrumentos, Inscripción, Aprovisionamiento, Aplicación, Resultados y Gestión
- Desarrollo de dos aplicaciones móviles: Institucional y Personas con servicios para los ciudadanos y las instituciones.
- Migración a Nube de Sistemas Misionales.

- **Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación:**

La Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación es la encargada de Asesorar a la Dirección General en la definición de las políticas, estrategias, procesos, procedimientos, actividades y prioridades para la gestión de proyectos de investigación, así como identificar, promover y gestionar investigaciones y estudios orientados al desarrollo de la evaluación de la calidad de la educación, de acuerdo con las prioridades definidas en el plan estratégico. A continuación se presentan los principales resultados de la Oficina en la vigencia 2017:

- Convocatorias: La participación de grupos de investigación provenientes de universidades regionales, conforman aproximadamente el 63% del total de propuestas recibidas.
  - Convocatoria de Investigación- Categoría Grupos: Se recibieron 160 propuestas, de las cuales 8 propuestas fueron seleccionadas para financiación por un monto total de \$350'440.686.
  - Convocatoria de Investigación- Estudiantes de Posgrados: se recibieron un total de 39 propuestas de las cuales 5 fueron seleccionadas para financiación por un monto total de \$50'000.000.

- Seminario Internacional: El tema central del 8º Seminario Internacional sobre la calidad de la educación fue los resultados PISA 2015. Realizado en el Centro de Convenciones de la ciudad de Cartagena los días 2 y 3 de noviembre de 2017, contó una excelente participación y respuesta de la comunidad educativa con los siguientes resultados:
  - 1232 asistentes en la sede del evento y 1244 vía streaming
  - 27 conferencistas invitados: 13 nacionales y 14 internacionales
  - 26 participantes en los tres talleres ofrecidos
  - 2 conversatorios
  - 5 posters
- Valor Agregado y Aporte Relativo en la Educación Superior: El trabajo en este periodo inició con la revisión de los reportes del periodo 2014 – 2015, con el fin de verificar los avances en el mejoramiento del cruce entre las bases de Saber 11 y Saber Pro. El resultado de la revisión fue satisfactorio. Gran parte del año 2017 se dedicó a realizar una reforma al contenido y a la presentación del reporte.
- Bases de Datos y Repositorio FTP: Reestructuración, actualización y mejora en el sistema FTP, con el fin de ofrecer información confiable y de calidad, la cual estuvo basada en un diagnóstico completo de toda la información contenida en la plataforma y la identificación de algunos problemas como: i) el acceso al sistema, ii) duplicidad de archivos, iii) archivos faltantes, iv) archivos en diferentes formatos (i.e., .txt, .csv), v) estructura homogénea a lo largo del tiempo, y vi) calidad de la información.
- Trabajo en la creación de un Directorio Interno de Información (DIIN) que se genera a partir de la Maestra de Formularios y que sirve como insumo para los trabajadores de todo el ICFES. De manera que el DIIN contiene toda la información sin anonimizar de

las pruebas que evalúa el instituto y el FTP toda la información anonimizada para uso del público en general.

### □ **Oficina Asesora de Planeación:**

La Oficina Asesora de Planeación es la encargada de asesorar a la Dirección General y a las dependencias de la entidad en los procesos de planeación y programación y en la elaboración de planes, programas y proyectos estratégicos e institucionales. De igual forma es la encargada de establecer los lineamientos y criterios para la formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos estratégicos e institucionales. A continuación se presentan Los principales resultados de la Oficina en la vigencia 2017:

- Para el 2017 los Ingresos por pruebas diferentes a pruebas de Estado fueron: 12.166 millones de pesos.
- Nuevos Clientes derivados de Nuevos Negocios 2017:
  - Competencias ciudadanas y sobremuestra PISA Secretaría de Educación Distrital, Pisa para establecimientos educativos: Pies descalzos, Barranquilla, Rincón Santo, Merani, Rionegro, Caldas, Santillana.
- Avance en la definición de costos promedio para las actividades de la cadena de valor. De igual forma se avanzó en la formulación del documento con la explicación del modelo de costeo de las pruebas de Estado.
- Ejercicio de alineación de la estrategia con la planeación operativa de la Entidad con el fin de tener la ruta interna que nos permite avanzar hacia el cumplimiento de la misión, la visión y la mega. Este ejercicio estuvo acompañado de una estrategia de comunicaciones interna.
- Revisión de diagnósticos, en conjunto con las áreas, para la transición y adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión II.
- Identificación y ubicación en la matriz de poder/interés de los grupos de interés (stakeholders) por las 3 líneas de negocio que

tiene el Icfes: Pruebas de estado, Nuevos negocios e Investigaciones.

- Plan de Transición ISO 9001:2015.
- Puesta en producción del aplicativo de Gestión- Daruma.
- 2 ediciones de la revista de planeación y calidad del Icfes: Enlace.

- **Secretaría General**

La Secretaría General es la encargada de asesorar a la Dirección General en la formulación de políticas, normas, conceptos y procedimientos para la administración de los recursos humanos, físicos y financieros de la empresa. Su función la ejerce a través de la Subdirección Financiera y Contable, La Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y la Unidad de Atención al Ciudadano.

- **Subdirección Financiera y Contable:**

La Subdirección Financiera y Contable es la encargada de gestionar y controlar la administración de los recursos financieros, los procesos de ejecución presupuestal, contable, de tesorería y de gestión de riesgo financiero. A continuación se presentan los principales resultados de la Subdirección en la vigencia 2017:

- Implementación durante 2016 y 2017 del proceso de convergencia hacia normas NIIF, y adopción del Manual de Políticas contables mediante la Resolución No. 000176 de marzo 14 de 2017.
- Avance en la implementación del proyecto Oracle, como la herramienta que para el procesamiento integrado de información contable, administrativa y de Talento Humano, para agilizar los procedimientos de estas áreas.

- **Subdirección de Talento Humano:**

La Subdirección de Talento Humano es la encargada de gestionar, administrar y controlar las políticas y los programas orientados al fortalecimiento y desarrollo del talento humano: programas de

formación y capacitación; los proyectos para la promoción del buen clima organizacional; proyectos de salud ocupacional y bienestar social. A continuación se presentan los principales resultados de la Subdirección en la vigencia 2017:

- Continúa la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: De acuerdo con el Decreto No. 1072 de 2015 y la Resolución No. 1111 de 2017:
  - Programación de sesiones de coaching ejecutivo para los líderes de las 21 dependencias del Instituto.
  - Desarrollo de Planes de desarrollo individual con base en la evaluación de desempeño y por competencias KOMPEDISC.
  - Sesiones de feedback con líderes relacionados con PDI y cascadeo a todos los niveles.
  - Organización de sesiones de Team Building para la formación y desarrollo de competencias por áreas e inter-áreas.
  - Conferencia de alto impacto y de alineación a la cultura organizacional: Sentido de vida, cambio y liderazgo, La victoria es adentro, Disciplina Vs. Pasión.
  - Virtualización proceso de inducción y reinducción para funcionarios y contratistas.

## □ **Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:**

La Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales es la encargada de liderar y consolidar la elaboración del Plan Anual de Compras y Contratación. De igual manera se encarga de diseñar, ejecutar y controlar las estrategias de abastecimiento de los bienes y servicios requeridos por las demás dependencias, respetando las directrices, principios y reglas establecidas en el manual de contratación. A continuación se presentan los principales resultados de la Subdirección en la vigencia 2017:

- Desarrollo de campañas de Eficiencia Administrativa y Cero Papel y Desarrollo Estratégico de Proveedores. Como parte de la gestión se han desarrollado actividades como:
  - Firma verde en correos institucionales.

- "Asume tu papel " Tips uso eficiente del papel.
- Mailing re-uso del papel en impresoras.
- Rotulación de 16 puntos de disposición de papel reciclable.
- Semana Ambiental (Se desarrolló con la participación de autoridades ambientales de orden nacional y distrital y empresas privadas aliadas).
- El tiempo promedio de elaboración de contratos paso de 7-8 días hábiles a 3-5 días hábiles.
- Parametrización de la herramienta SECOP II, alineada al régimen especial de contratación que aplica la entidad.
- Política de Gestión documental: Como parte del desarrollo de la estrategia de gestión documental, se encuentra publicada en la página web, bajo la resolución 321 de 2017.
- SGD ORFEO: Implementación de programa de gestión documental ORFEO, para la regulación de los documentos electrónicos en la entidad, la cual asegura el cumplimiento de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad y preservación.

#### □ **Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo:**

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo es la encargada de asesorar a la Dirección General en la definición de las políticas, estrategias, procesos, procedimientos y actividades para la comunicación interna y externa de la empresa, y asesorar y controlar su implementación, en coordinación con las dependencias pertinentes, de igual manera se encarga de formular, implementar y controlar las políticas, estrategias, procesos, procedimientos y actividades comerciales orientadas a mercados de interés, acordes con el plan estratégico de la empresa, protegiendo la imagen corporativa de la misma y los derechos de autor. A continuación se presentan los principales resultados de la Oficina en la vigencia 2017:

- Mayor presencia institucional así:
  - 166 eventos
  - 30.230 Público impactado

- Transmisión virtual, estrategia de divulgación, Rendición de Cuentas.
- Aumento del número de impulsos y acciones mediáticas.

#### □ **Oficina Asesora Jurídica:**

La Oficina Asesora Jurídica es la encargada de asesorar a la Dirección General y a las demás dependencias de la empresa en la interpretación de las normas constitucionales y legales, en el trámite y solución de asuntos de carácter jurídico. De igual manera se encarga de recopilar, actualizar y sistematizar las normas legales y reglamentarias, los conceptos la jurisprudencia y la doctrina que tenga relación con la misión y competencias de la empresa y propender a su difusión. A continuación se presentan los principales resultados de la Oficina en la vigencia 2017:

- Inclusión del botón de normatividad en la página web del Icfes.
- Actualización del Normograma de la Entidad
- Identificación de la normatividad aplicable al Icfes y su respectiva publicación.
- Modificación en la presentación de la normatividad para facilitar el acceso a los usuarios el acceso a la información.

## 4. Transparencia, Participación Ciudadana y Acceso a la Información

- Durante el 2017, el Icfes, trabajó con la Secretaría de Transparencia con el objeto de mantener actualizada la página Web institucional con la información mínima requerida dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 en el artículo 9. Así mismo, se dio cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Resolución 3564 de 2015 del Ministerio de Tecnologías de la Información. La información se encuentra disponible en: <http://www.icfes.gov.co/transparencia-informacion>



- Rendición de Cuentas: Se desarrollaron actividades de rendición de cuentas, mediante grupos focales, jornadas de divulgación, charlas con la comunidad educativa, socialización de información de su gestión permitiendo espacios para que la ciudadanía se acerque a la entidad y pueda participar activamente, promoviendo así el control social a la gestión pública y la transparencia.
- La Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2016 fue emitida el 19 de Octubre de 2017 vía streaming. La información del ejercicio de rendición de cuentas está disponible en la página del Icfes [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co) a través del enlace denominado Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Ley 1712 de 2014, que contiene la sección de política, lineamientos y manuales. Adicionalmente, brinda un espacio de contacto sobre este tema en particular, a través del correo electrónico: [rendicioncuentas@icfes.gov.co](mailto:rendicioncuentas@icfes.gov.co).

## 5. Servicio al Ciudadano

### **Unidad de Atención al Ciudadano:**

La Unidad de Atención al Ciudadano tiene a su cargo liderar la mejora continua del servicio al ciudadano al interior del ICFES, y se encuentra adscrita a la Secretaría General, lo que facilita la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora. La Unidad cuenta con presupuesto destinado a la tercerización del centro de gestión del servicio lo cual hacer un seguimiento pormenorizado a los exigentes niveles de servicio de cada uno de los canales de atención, implementar estrategias frente a situaciones imprevistas y contar con una permanente retroalimentación para las distintas dependencias de la Entidad. A continuación se presentan los principales resultados de la Unidad en la vigencia 2017:

- Con el fin de elevar la satisfacción de los ciudadanos a partir del mes de junio de 2017 la meta para este indicador (satisfacción del Usuario) fue ajustada de 4.0 a 4.5.

- Durante el año 2017 con corte al 30 de Diciembre se han realizado 221.121 encuestas de satisfacción, con una nota promedio de 4.52, sobre 5.
- Publicar en la página web del Icfes de manera trimestral, los informes de PQRS, quejas y reclamos y solicitudes de Información con su respectivo análisis.
- Actualizar en la página web institucional y en el portal de Gobierno en Línea SUIT, la información de los procedimientos para la gestión de trámites (inscripción a exámenes de estado) y servicios asociados a trámites.
- Participación en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano lideradas por el Departamento Nacional de Planeación.

## 6. Ejecución Presupuestal

El seguimiento a la ejecución presupuestal está a cargo de la Subdirección Financiera y Contable. La gestión presupuestal de la entidad en 2017 se ejecutó eficientemente, como se muestra a continuación:

Indicador	Cumplimiento del Indicador	Análisis
Recaudo en el periodo / Total de ingresos	111,58%	La meta de presupuesto de ingresos para el 2017 fue superada en un 11,58%, debido a los diferentes negocios y aplicaciones de pruebas gestionadas por la Alta Dirección del ICFES; entre ellas cabe resaltar los compromisos establecidos por las Pruebas Saber, Ascenso Docente, Policía, INPEC, SENA y gestiones realizadas con la Secretaría Distrital entre otras. Adicional se presentaron rendimientos financieros de \$13.993 millones, superando en \$1.488 millones la proyección inicial.
Ejecución de gastos de operación	85,71%	La gestión administrativa y misional del ICFES logró optimizar los costos de la aplicación de las pruebas

comercial= [Pagos en operación comercial]/[Compromisos operación comercial]		realizadas en el año 2017, a su vez se cumplió con los compromisos derivados de la Prueba Saber 3°,5° y 9° de la cual no se recibió recaudo alguno en pro de contribuir con el M.E.N; esto se vio reflejado en una ejecución del 85,71% del presupuesto asignado.
Ejecución de Funcionamiento= [Pagos en funcionamiento]/[Compromisos funcionamiento]	72,18%	La política de austeridad en el gasto impactó de manera directa en la ejecución de los gastos de funcionamiento generando un 72,18% de ejecución, representado en un ahorro de recursos acumulado de \$11,176 millones de pesos; sin dejar de cumplir con los compromisos administrativos y generales del ICFES.
Ejecución de gastos inversión= [Pagos en inversión]/[Compromisos inversión]	79,20%	La inversión que realizó la Institución durante el 2017, fue de 11,828 millones de pesos, evidenciados en un 79.20%, de ejecución, con lo cual se logró desarrollos tecnológicos, de modernización y de reestructuración en los exámenes de estado.

## 7. Control Interno

- Conformación del Comité de Control Interno
- Adaptación del Decreto 648 de 2017